

Producciones de fin de grado

# Migración dominicana en C.A.B.A. y barreras de accesibilidad simbólica

**Antonela Ercole\***

Fecha de recepción:	18 de septiembre de 2018
Fecha de aceptación:	20 de octubre de 2018
Correspondencia a:	Antonela Ercole
Correo electrónico:	ercoleantonela@gmail.com

\*. Lic. Trabajo Social.

## **Resumen:**

El presente artículo se centra en el análisis del fenómeno migratorio dominicano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los años 2015 y 2016. Su anclaje institucional se encuentra en el marco de las prácticas pre-profesionales realizadas durante el año 2015 en la Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (Caref). El trabajo parte del análisis de los discursos de migrantes originarios/as de República Dominicana, con el fin de poder dar cuenta de las barreras de accesibilidad que éstos/as identifican en lo que respecta a su acceso a derechos. El eje central se encuentra puesto en las representaciones sociales, entendidas como generadoras de estas barreras de accesibilidad y, a su vez, generadas por las mismas. Para el desarrollo de este

punto principal, se tocan conceptos como nación, identidad y raza, los cuales han moldeado los esquemas de percepción tanto del pueblo dominicano, como del pueblo argentino. A la luz de dichos conceptos, se analizan las representaciones sociales construidas en torno a los ejes anteriormente descritos, en pos de dar cuenta de cómo ciertos imaginarios colectivos suelen devenir barreras de accesibilidad para el acceso a derechos de la población dominicana.

**Palabras clave:** Migración dominicana – Representaciones sociales – Barreras de accesibilidad.

### Summary

*This article focuses on the analysis of the Dominican migratory phenomenon in the Autonomous City of Buenos Aires during the years 2015 and 2016. Its institutional anchorage is within the framework of the pre-professional practices carried out during 2015 in the Argentine Commission for Refugees and Migrants (Caref). The work is based on the analysis of the discourses of migrants from the Dominican Republic, in order to be able to account for the accessibility barriers that they identify with respect to their access to rights. The central axis is placed in the social representations, understood as generating these accessibility barriers and, in turn, generated by them. For the development of this main point, concepts such as nation, identity and race are touched upon, which have shaped the perception patterns of both the Dominican people and the Argentine people. In light of these concepts, we analyze the social representations built around the previously described axes, in order to give an account of how certain collective imaginaries tend to become accessibility barriers for access to rights of the Dominican population.*

*Key words: Dominican migration - Social representations - Accessibility barriers.*

## Introducción

El presente artículo fue elaborado en base a la tesis de grado "Migración dominicana en C.A.B.A. y barreras de accesibilidad en el acceso a derechos durante el período 2015-2016". Dicha investigación se presentó en el marco de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), luego de un año de prácticas pre-profesionales cursadas durante el año 2015 en el área de Servicio Social de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (Caref).

El trabajo partió del análisis de los discursos de migrantes originarios/as de República Dominicana, con el fin de poder dar cuenta de las barreras de accesibilidad (Comes y Stolkiner, 2004) que éstos/as identificaban en el acceso a derechos. El eje central de este artículo se encuentra puesto en las representaciones sociales, entendidas como productoras de estas barreras siendo, a su vez, producidas por las mismas.

En relación al tipo de estudio utilizado, se optó por una metodología de carácter cualitativo, haciendo hincapié

en la importancia de una forma de conocimiento basada en la experiencia y la voz de los propios sujetos. En lo que refiere a consideraciones técnicas, se optó por la realización de entrevistas abiertas semi-dirigidas, tomando como unidad de análisis a hombres y mujeres de origen dominicano residentes en C.A.B.A. que hubiesen transitado por Caref durante el período 2015-2016<sup>1</sup>.

Un dato que resulta relevante para los ejes abordados, es el tener en cuenta que todas las personas entrevistadas -a excepción de una de las mujeres- eran de tez negra y se auto-percibían en diferentes relatos como "negros/as". Esta aclaración se realiza con el fin de poder situar a los/as lectores/as a la hora de analizar los diferentes discursos que hacen referencia a cuestiones de racismo. Dentro de las nominaciones escogidas para la presentación de los resultados, se utilizaron tanto la palabra "negro/a", como la de "afrodescendiente". En relación a la utilización del vocablo "negro/a", resulta necesario aclarar que el mismo fue tomado con el fin de respetar las palabras utilizadas por los y las entrevistadas. Por otra parte, se tuvo en cuenta en todo momento la maleabilidad de dicho signifiante, entendiendo que

1. Todos los relatos fueron grabados con el consentimiento de los/as entrevistados/as. Por criterios éticos, los nombres de pila fueron cambiados.

no siempre este término estaría asociado a cuestiones negativas<sup>2</sup> sino que, por el contrario, en determinados contextos podía presentarse de forma reivindicativa y ser utilizado con fines de visibilizar a una población históricamente relegada.

En términos más conceptuales, se adscribió en todo momento a la noción de migración comprendida como derecho humano (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2012). Se tuvo presente, además, que la misma constituye un fenómeno social extremadamente complejo, atravesado por cuestiones de género y relaciones de poder desiguales, las cuales fueron interpretadas bajo la perspectiva decolonial que aporta Aníbal Quijano (2000). Dicho enfoque introduce a la colonialidad como uno de los sustentos de las relaciones de poder que existen en el sistema capitalista, sosteniendo que éste se funda en clasificaciones raciales que han sido signadas profundamente por la “conquista” de América y funcionan como el bastión de poder que opera en todos los planos y dimensiones. La idea de raza<sup>3</sup>, por lo tanto, aparece bajo este paradigma como estructurante de las clasificaciones sociales. Se concibe, así, al pensamiento racial como legado colonial que aún hoy estructura nuestro cotidiano y va moldeando nuestras representaciones sociales (Restrepo, 2012). Estas representaciones serán entendidas como formas de conocimiento específico que remiten al saber del sentido común y designan una forma de pensamiento social (Jodelet, 1986). Las mismas, inciden sobre comportamientos sociales y llegan incluso a modificar los propios funcionamientos del orden cognitivo.

Durante el desarrollo del artículo, se distinguirán diversas miradas de la representación. Por un lado, se tomará la auto-representación como la forma que tienen ciertos sujetos o colectivos de representarse a sí mismos. Por otro, se hará referencia a la alter-representación como aquellas formas que son utilizadas para representar a “los otros”. Por último, se tomará a la exo-representación como las maneras de representarse que son definidas e impuestas por “otros” considerados ajenos y que cuentan con una cuota de poder mayor que el propio grupo para imponer estas definiciones.

La importancia de abordar las representaciones generadas en marcos migratorios, radicará en que las mismas (guiadas por los esquemas sociales en los que se originan) son las que luego darán lugar a identidades sociales siendo, a su vez, orientadas por ellas (Cuché, 2002).

## Migración dominicana

Hablar de migración dominicana requiere situarnos en un contexto histórico, social, económico y político que describa las características que el país caribeño ha adoptado a lo largo de los años, a fin de comprender de forma integral las particularidades que adopta este hecho social migratorio.

Al hacerse mención a la República Dominicana, se hace referencia a un país americano que ocupa más de dos tercios de la isla “La Hispaniola”, la cual es compartida por dos Estados (República Dominicana y Haití). El actual territorio nacional remonta sus orígenes al año 1967, que dio lugar a una partición territorial enmarcada en el Tratado de Paz de Ryswick dividiendo a la isla en dos y otorgando la parte occidental para Francia -actual Haití- y la parte oriental para España -actual República Dominicana-. Este acuerdo tuvo como antecedente el Tratado de Aranjuez (1777), el cual había fijado los límites entre la parte francesa y la española (Bethell, 1998). En este sentido, resulta notable cómo la relación que se establece entre República Dominicana y Haití se encuentra dada desde los inicios, derivando en la cimentación de una historia mayormente compartida que hace que no pueda abordarse uno de los Estados sin hacer mención al otro.

En lo que respecta a la construcción de su relato histórico, la nación ha adoptado un discurso que sitúa como punto de partida al Siglo VII. Habitado en este entonces bajo el nombre de “Quisqueya” por el pueblo taíno, el territorio hoy reconocido como República Dominicana fue la primera colonia europea en toda América. Dichos orígenes marcaron de manera decisiva el relato dominicano, el cual suele remontarse a estos acontecimientos para reafirmar su identidad. De esta manera, encuentra

2. En relación a este punto, se establece que de ninguna forma la investigación acuerda con la asociación de ciertas características físicas con atributos intelectuales, morales o de cualquier otra índole, distanciándose de toda postura racista y reduccionista.

3. El término de raza hace referencia a un hecho social y no a un concepto biológico. Bajo los aportes de Restrepo (2012), se entiende que la idea de raza supone la asociación necesaria entre ciertos rasgos fenotípicos que son concebidos como heredados e inmutables y son, a su vez, asociados a características intelectuales y de comportamiento. De esta manera, el racismo se presenta como un sistema generalizado de discriminaciones que en tanto propiedad estructural se inscribe en los cuerpos y en los mecanismos que aseguran la dominación.

su fundamento en la matriz europea y construye una narrativa que resalta las virtudes de la colonización en manos del "hombre blanco" y la "europeidad" que marcó los orígenes del país. Para ilustrar esta idea, las palabras de Esteban resultan ejemplificadoras: "Cuando llegó Colón y todas esas cosas, había aborígenes taínos y en la Isla Hispaniola, en Dominicana, allá se inició lo que hoy conocemos como América Latina. Es el primer país creado por europeos en América Latina, allá se inició todo. Tenemos, viste, ese privilegio" (Esteban, 45 años – Hombre originario de República Dominicana) Ahora bien, como todo constructo identitario, esta idea de "dominicanidad" forjó una imagen de oposición que contribuyó a reafirmar su identidad. Es así que en todos los relatos aparece la figura del haitiano, la cual encarnada por los/as habitantes del territorio vecino, se erige como la contraparte de este corpus de representaciones. Percibidos por la población local dominicana como los "otros", facilitan la reafirmación identitaria por oposición. Estos "otros" haitianos emergen como opuestos a los locales y sobre sus hombros se depositan todos aquellos imaginarios relacionados a las raíces africanas que el relato quisqueyano<sup>4</sup> invisibiliza y rechaza.

### El "anti-haitianismo" como uno de los componentes definidores de la dominicanidad

Si bien la figura de "lo haitiano" siempre ha encarnado una imagen de otredad, las políticas implementadas por el gobierno dominicano durante el período militar trujillista contribuyeron a acrecentar las diferencias a tal punto de dar forma al nacimiento de lo que hoy se conoce como "anti-haitianismo".

Conocida bajo el mote de "Era Trujillo", el gobierno encabezado por el militar Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961) se instaló en el país por treinta y un años, constituyendo una de las más sangrientas tiranías de América. Su desempeño estuvo caracterizado por la represión, la persecución y el culto a la personalidad, siendo un gobierno de carácter anticomunista, nacionalista, racista y sobre todo anti-haitiano.

A modo de contextualización, durante los primeros años de Trujillo el mundo entero se encontraba afectado por la Gran Depresión de 1929 y la economía dominicana no constituía una excepción. Como gran característica de las épocas de crisis, los migrantes (en este caso, los haitianos establecidos en suelo dominicano) empezaron a ser señalados como chivos expiatorios. Durante este período, las políticas anti-haitianas se profundizaron y fueron dando forma al "anti-haitianismo" como uno de los componentes definidores de la "dominicanidad".

Esta construcción resulta clave a la hora abordar los aspectos identitarios ya que actúa como el espejo invertido que ayuda a forjar la auto-representación del colectivo quisqueyano (Torres-Saillant, 2012). En lo que concierne a los aspectos raciales, el anti-haitianismo jugó un papel fundamental en la construcción identitaria de la República vecina, ya que le permitió al discurso dominicano "trasladar la negritud" hacia el país contiguo (Torres-Saillant, 2012), resaltando por un lado el paso español por Santo Domingo<sup>5</sup> y, por el otro, la presencia africana como contra partida en las tierras occidentales de la Isla. "Allá en mi país la gente no acepta que le digan negro, ¿viste? Porque saben que lo están relacionando a Haití. Allá los dominicanos no quieren a Haití, porque los haitianos van para detrás y nosotros vamos para adelante" (Esteban, 45 años – Hombre originario de República Dominicana)

Esta ideología caracterizó al gobierno de Trujillo de manera decisiva. A tal punto llegó su aversión por el país lindero, que en el año 1937 tuvo lugar uno de los hechos más brutales de su gobierno, conocido como "La Masacre del Perejil", en donde se ordenó el asesinato en masa de todo haitiano (sin distinguir entre hombres, mujeres, ancianos o niños) que se encontrara en territorio dominicano como política de "desafricanización de la frontera" (Bethell, 1998). Este hecho hizo que la impopularidad internacional ante el terror impuesto por Trujillo fuese acrecentándose cada vez más (incluso por parte de viejos aliados como el gobierno estadounidense) alcanzando su cumbre con el asesinato de las hermanas Mirabal<sup>6</sup>. Dicho episodio causó una gran conmoción en el pueblo dominicano, que culminó con el asesinato del dictador en manos de los opositores, en 1961.

4. Dícese del colectivo dominicano.

5. Capital de República Dominicana.

6. Las hermanas Mirabal, también llamadas "las mariposas", fueron tres fervientes opositoras al régimen trujillista. Como militantes en la clandestinidad del "Movimiento Revolucionario 14 de Junio", se alzaron en contra de las injusticias que vivía el azotado pueblo dominicano (Bethell, 1998).

Luego del asesinato de Trujillo, comenzaron a activarse los movimientos emigratorios. Tanto Estados Unidos, como España y Puerto Rico comenzaron a erigirse como destino firme para dominicanas y dominicanos que querían abandonar el suelo natal. En lo que respecta a la Argentina, los primeros datos de migración dominicana en el país datan de principios de la década del '90. Este país sudamericano, que contaba con importantes trayectorias migratorias desde el siglo XIX, encarnó un fuerte imaginario que lo estableció como “país de inmigración” por excelencia, moldeando así las representaciones sociales de los/as potenciales migrantes.

### La migración dominicana en Argentina y el relato idílico de un país de puertas abiertas

A la hora de hablar de la migración dominicana en Argentina, se hace referencia a un colectivo que, si bien cuenta con una historia reciente, ha mantenido su flujo migratorio de manera estable y permanente a lo largo de los años. Atravesado por vulnerabilidades específicas en comparación a otras migraciones latinoamericanas, se trata de una corriente que se ha destacado por ser altamente feminizada, siendo las mujeres las primeras en llegar, aunque en los últimos años se haya incrementado significativamente la presencia de varones (Caref y OIM, 2015).

Caracterizando a esta migración en su momento inicial, se puede hablar de una mayoría de mujeres<sup>7</sup> de entre 18 y 45 años con bajas calificaciones educativas y laborales, que arribaban para radicarse en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Caref y OIM, 2015). Dichas características, sumadas a la imposibilidad estructural de acceder a un aparato socio-ocupacional formal, derivaba en la inserción al mercado laboral de las recién llegadas como fuerza de trabajo marginal. Esta cualidad se encontraba agravada además por la condición migratoria, étnica, de clase y de género.

En relación al relato de los y las entrevistadas acerca de su arribo, una de las características que surgía como dato común por unanimidad, era la del imaginario del país argentino como un país de puertas abiertas en donde radicarse no implicaba ninguna dificultad: “Todas las gentes me dijeron uno iba y le daban los documentos, fácil. Pero empecé a averiguar y me dijeron que no, que

no era así, que tenía que tener una vía en Argentina y empecé a hacer la diligencia de ver como lo hacía” (José, 36 años – Hombre originario de República Dominicana).

Este imaginario que ilustra el relato de José y de tantos/as más, se veía reforzado por ciertos indicadores que distinguían en el país de origen a las unidades domésticas que contaban con miembros de la familia viviendo en un segundo país, de aquellos hogares que no contaban con miembros que hubiesen emigrado. Esto muchas veces opacaba las duras condiciones en las cuales los/as migrantes llevaban a cabo su cotidianidad en el país de recepción (Caref y OIM, 2015)

Por otra parte, otro de los emergentes que contrastaba este imaginario (además de las dificultades que identificaban los/as entrevistados/as para radicarse) era la cuestión del racismo. A saber, si bien la población quisqueyana forma parte de un grupo pequeño en relación a otros grupos migrantes que residen en Argentina, el fenotipo afro que en su mayoría portan los dominicanos y dominicanas, actúa como un fuerte factor de visibilidad dentro de esta sociedad, funcionando muchas veces como barrera simbólica en el acceso a derechos.

Ahora bien, ¿a qué se debe que el fenotipo afro devenga en barrera de accesibilidad? ¿Cómo conviven el racismo y el relato idílico que presenta a la Argentina como un país de puertas abiertas? Para intentar responder este interrogante, se hizo un recorrido por los inicios del Estado Nación, que intentaba rastrear los componentes definidores del relato de “argentinidad”.

### Argentina, “crisol de razas”

Para hacer referencia al imaginario construido en torno a la nación argentina como país receptor de migración, resulta indispensable remontarse a los finales del siglo XIX. Aquí se encontraba a un incipiente Estado Nación cuyas principales políticas estaban destinadas al fomento de la migración ultramarina. Con este tipo de acciones se esperaba -entre otros aspectos desarrollados en la investigación- que la ocupación territorial respondiera a un modelo de recambio poblacional. Esto se debía a las concepciones negativas sobre los pueblos originarios del país, así como sobre los gauchos, negros y mestizos que representaban únicamente el “atraso” y la “barbarie”, en contraposición al ideal del europeo

7. En general, los porcentajes se han mantenido 25% hombres, 75% mujeres.

blanco que encarnaba el "progreso" y la "civilización" (Juliano, 1992). Algo central en la implementación y diseño de estas políticas, es que expresaban el espíritu de una concepción de la migración bajo el cálculo de costo-beneficio, dentro del cual era bienvenido todo aquel migrante que resultase "interesante" al proyecto político y "beneficioso" para la sociedad (Domenech, 2008). En este contexto de construcción del ciudadano europeo como "ciudadano ideal" y del fomento de la masiva migración transatlántica, comenzó a tomar forma el mito del "crisol de razas", de la mano de la imagen de que los argentinos descendían de los barcos. Sin embargo, al observar detenidamente la composición de este crisol, se comprueba que, a diferencia de otros Estados Latinoamericanos en donde el mismo hacía referencia a la mixtura entre blancos, negros y originarios, el crisol argentino se conformaba como netamente blanco y europeo, siendo su única alusión a la mixtura, aquella relacionada a las diferentes nacionalidades europeas que llegaban en las embarcaciones desde el "viejo continente" (Caggiano, 2005).

Estos imaginarios formaron parte de la construcción de lo que Anthony Smith (1997) llama "mito motor", entendido como la configuración del complejo mito-símbolo que agrupa aquellos recuerdos, valores, mitos y emblemas que van a ser trascendentes en la construcción de nacionalismos. Ocupa el lugar de mito fundante de una nación y va creando un pasado identitario, una historia común y un sentimiento nacional (Smith, 1997). En el caso de Argentina, este mito hablará de un pueblo homogéneo, europeo y blanco, en lugar de incorporar las alteridades preexistentes en pos de una nación plural (Belvedere, 2007).

Siguiendo el planteo de Smith, es posible reconocer que para la construcción y sostenimiento de la "comunidad nacional", el Estado utilizó diversos dispositivos destinados entre otras cosas a la enseñanza de las costumbres y los cuerpos que bajo la mirada local resultaban "legítimos". Se puso en marcha la construcción de una etnicidad ficticia<sup>8</sup> (Balibar y Wallerstein, 1991) ligada a la producción de una raza que, en el caso argentino tuvo lugar como proyecto de blanqueamiento de una sociedad donde tanto lo indígena como lo afro fue desterrado, formando parte de "lo que no entraba en el crisol" (Caggiano, 2005). Es esta idea de la Argentina blanca la que puso en jaque a la identidad negra, sosteniendo

una especie de "ingeniería poblacional con fines eugénicos" (Belvedere, 2007) que avaló procesos de exterminio, invisibilización y asimilación, sostenidos bajo el paradigma de un racismo científico que sustentaba la inferioridad de la población negra con respecto a la población blanca.

Por otra parte, en pos de otorgar más entidad aún a este "crisol" blanco, comenzó a tomar forma otro mito constitutivo del ethos de la sociedad argentina, el cual aún en la actualidad reza en sus máximas que "en Argentina no hay negros". Este mito se erigió como la piedra angular que sostuvo a la invisibilización como forma de racismo, alimentándose de varios factores. A saber, se produjo una fuerte negación de la presencia africana, así como también de sus contribuciones. La historiografía desvalorizó sus aportes relativizando su participación en la conformación del Estado. La cultura argentina negó su presencia quitándoles incluso la autoría de sus aportes y se construyeron diversos argumentos para sostener el diezmo de esta población (Frigerio, 2006).

Ahora bien, el interrogante que surgía entonces era: ¿cómo explicar la persistencia de estos mitos invisibilizadores hasta nuestros días? Como indica Reid Andrews (1989), no se trató de una desaparición del pueblo negro, sino de un fenómeno de reclasificación del mismo. Tanto los/as africanos/as como los/as afrodescendientes continuaron habitando el suelo argentino, pero dejaron de ser clasificados como "negros/as" como otra parte de la estrategia invisibilizadora (Andrews, 1989). Ejemplo de este tipo de clasificaciones pudieron vislumbrarse en la aparición de expresiones alternativas como las de "morocho", "trigueño", entre otras, que no sólo dieron cuenta del mestizaje, sino que relegaron el vocablo "negro" para referirse estrictamente a aquellas personas que mostraran rasgos fenotípicamente asociados desde el imaginario colectivo, al continente africano<sup>9</sup>. Estas categorías puestas en marcha durante el siglo XIX, permitían que luego en los censos, los "trigueños" fueran clasificados como blancos, debido a las categorías dicotómicas de la época. Esto, a su vez, se relacionó con el amplio alcance de la noción local de "blancura", la cual fue decisivamente más amplia y maleable que en otros países. A modo ilustrativo, resulta interesante retomar los aportes de Frigerio (2006), quien describe que, en las sociedades norteamericanas, estas lógicas de

8. No comprendida como ilusión, sino como fabricada.

9. La conocida expresión "negro mota" sirve de ilustración a este planteo.

clasificación racial suelen darse de manera diferente. Al respecto, sostiene que en dichos contextos lo que prima a la hora de ejercer una clasificación racial, es el origen, afirmando que cualquier rasgo “afro” visible basta para calificar a individuos como negros. En resumidas cuentas, en Norteamérica, “una gota de sangre negra... quita al individuo de la categoría de blanco” (Frigerio, 2006: p. 80) mientras que, en la mayoría de los países latinoamericanos, una gota de sangre blanca basta para no considerarse negro. Esto refuerza entonces el imaginario que sostiene que, por estas latitudes, los negros son realmente pocos.

Otro corrimiento del vocablo tuvo que ver con la utilización socio-económica del mismo. Éste comenzó a relacionarse a una condición diferencial, la cual se desvinculó de los aspectos étnicos para pasar a ser relacionada a categorías de marginalidad y pobreza, pasando a constituir parte de la clase subalterna de esta nación que se pretendía étnicamente homogénea. Al respecto, Frigerio (2006) sostiene que en ciertos imaginarios la pobreza aparece como asociada a la negritud<sup>10</sup>. Estos desplazamientos se insertaron en el discurso del sentido común y aún hoy siguen resonando. A modo de ejemplo, resulta interesante traer a colación lo ocurrido con una de las entrevistadas, quien relata una situación de pobreza al inicio de su migración, y se refiere a esa época de pobreza extrema como una época en la que ella “estaba feíta, estaba media negrita” (sic). Se observa entonces que, si la extrema pobreza provoca que en algún sentido alguien se perciba como “más negro”, es debido a la vigencia de categorías raciales que reproducen las desigualdades sociales.

Profundizando estos lineamientos, la vinculación entre los rasgos o cualidades diferenciales de una población y la condición de subalternidad podría, en términos de Carballada (2008), plantearse como una clara manifestación de la cuestión social americana, en donde lo “diferente” derivó en “desigual”. Retomando los aportes de Quijano (2000), este orden colonial estableció las bases del pensamiento racial en el cual la figura de otredad derivó en figura de subalternidad, dando origen a la racialización de las relaciones de clase (Margulis, 1999). Al respecto, este último autor sostiene que las relaciones de clase también legitimaron y legitiman el lugar de “los hombres blancos”, sirviéndose de los mecanismos discriminatorios como “auxiliares de la pobreza”, ya que los mismos actúan como limitadores en los canales de acceso al ascenso tanto social como económico.

¿Cómo pensar entonces luego de este recorrido, a la inserción dentro del país argentino de una migración preponderantemente feminizada, pobre y afrodescendiente como lo es la migración dominicana? ¿Cómo operan aquí la discriminación y el racismo? ¿Qué sucede con estas categorías en el proceso migratorio?

## La representación social como barrera de accesibilidad simbólica en contextos migratorios

Algo fundamental a la hora de hablar de representaciones sociales es hacer hincapié en su carácter maleable y relacional, en tanto que expresan y a la vez constituyen relaciones sociales. Adentrándonos en las representaciones acerca de la negritud, fue de carácter notable cómo en todas las entrevistas las referencias a “lo negro” fueron mutando de acuerdo al tiempo y el contexto en el cual eran traídas a colación. Una diferencia tajante dentro de estas definiciones fue marcada en relación al antes y al después de haber experimentado un proceso migratorio. Es entonces en este proceso en el que se hace especial énfasis, intentando dar una idea general de construcciones simbólicas que pueden ir modificándose e interfiriendo en la cotidianeidad de esta población migrante y en su acceso a derechos.

De acuerdo a los aportes de Stuart Hall (2010), tres son los hitos fundamentales que marcaron los encuentros entre occidente y el continente africano, dando origen a las numerosas representaciones sobre la negritud. El primero tuvo lugar en el Siglo XVI, con el contacto entre comerciantes de Europa y los reinos del África occidental como fuente de mano de obra esclava. El segundo refiere a la colonización europea en el continente africano, mientras que el tercero se centra en las migraciones de países empobrecidos hacia Europa y Estados Unidos, que tuvieron lugar después de la Segunda Guerra mundial. A partir de estos tres encuentros, el continente africano fue representado de manera cada vez más negativa, como cuna de todo lo monstruoso en la naturaleza. Sus habitantes fueron asociados al canibalismo, el libertinaje sexual, la brujería y la hechicería, poniendo a África como la tierra de los “demonios negros”. Estas representaciones, a su vez, fueron cristalizándose en el tiempo, dando lugar a imágenes estereotipadas que formaron parte del mantenimiento del orden simbólico y social, reforzando las fronteras simbólicas

10. La expresión “cabeceitas negras”, sirve como ilustración de este planteo.

erigidas entre la construcción de un "nosotros" blanco, occidental y judeo-cristiano, y un "otro" negro, no occidental y hereje.

Siguiendo la línea planteada por Hall (2010), cabe destacar que esta idea de negritud no coloca a "lo negro" como esencia, sino como opuesto a la idea de "lo blanco". Al respecto, el autor introduce a Saussure para afirmar entonces que dicha característica se basa en la cualidad relacional del significado, la cual hace posible que alguien o algo pueda, por ejemplo, ser representado en determinado contexto como negro, y en otro contexto diferente como "no negro". Este aspecto relacional y situacional cobró mucha relevancia en las entrevistas. Pudo vislumbrarse cómo la posición de los y las entrevistadas en torno a la figura de lo negro fue variando de acuerdo al contexto que relataban, colocando por momentos a la negritud en el lugar de auto-representación y en otros en el lugar de alter-representación. Por un lado, al hacer referencia a las prácticas discriminatorias por parte de la población argentina, lo negro se encontraba puesto en ellos/as, en su auto-representación y en la forma en que percibían ser representados. Estos relatos hacían alusión a un racismo por parte de la población de destino que los estigmatizaba por el hecho de "ser negros". Sin embargo, esta construcción se modificaba cuando en el transcurso de la entrevista, comenzaban a hacer referencia a su vida antes de la migración. En estos discursos la imagen de lo negro funcionaba como alter-representación, representando a un otro que se diferenciaba claramente del "nosotros" dominicano. Es así que los relatos "pre-migratorios" desplazaban la figura de la negritud hacia el otro más cercano: el haitiano (sustentado en parte por la construcción del anti-haitianismo ya mencionado). Retomando los aportes de Frigerio (2006), esto no sólo daba cuenta de la negritud como construcción y como aspecto relacional, sino que dejaba entrever cómo cada país construye de manera diferente a sus "otros" y también a lo que interpretan o no como "negro". Se visualiza entonces, cómo los "otros raciales" se actualizan en los distintos contextos, reafirmando que, que un sujeto o colectivo pueda ser calificado como negro, mulato o blanco (entre otros) dependerá en gran medida de la lógica de clasificación racial que opere en cada sociedad. En términos de Hall (2003), se puede dar cuenta así, de las identificaciones entendidas como construcciones que están siempre en proceso, sin llegar a constituirse definitivamente. Esto conlleva entonces el desafío de poder pensarlas como productos históricos, situacionales, contextuales e insertos en un devenir.

Con fines exclusivamente analíticos que den cuenta de este proceso relacional, se dividieron los relatos en "pre-migratorios" y "post-migratorios". Los primeros, haciendo alusión a aquellas narrativas que tenían que ver con la vida de los y las entrevistadas en República Dominicana. Los segundos, en referencia a su cotidianidad, una vez arribados/as a la Argentina. En los siguientes párrafos, se puede observar cómo en los relatos pre-migratorios, el discurso sobre los haitianos se impregna de estas categorías raciales y discriminatorias. Las imágenes de África, el salvajismo y la negritud, aparecen en la mayoría de los relatos: "No los comprendemos [a los haitianos], ellos tienen su idioma y nosotros no los comprendemos, y cualquier cosa que uno le diga, hay haitianas que son rebeldes, te comen a ti (...) son igual que los africanos. Ya tú sabes que allí son negros" (Mariana, 52 años – Mujer originaria de República Dominicana)

"En dominicana cuando eres chiquito es como que ya tú vas creciendo con miedo a los haitianos o son tabú o no sé qué, que ya te van entrando los adultos. Es que, por ejemplo, en dominicana te enseñan desde que eres chiquito que nunca debes de pelearte con un haitiano porque el haitiano te hace desaparecer" (Ingrid, 30 años – Mujer originaria de República Dominicana)

"Los haitianos son hechiceros, a los hijos los venden, los cambian por comida, es una cultura media extraña, ¿viste? como con un desapego a lo familiar, a las cosas, ¿viste?" (Raúl, 52 años – Hombre originario de República Dominicana)

Es importante destacar que, si bien se han seleccionado los fragmentos más significativos, todas las personas entrevistadas usaron términos racistas para referirse a los/as haitianos/as, asociándolos/as con el continente africano, la brujería y la barbarie. Otra de las representaciones presentes en los discursos fueron las de la negritud asociada al salvajismo y la naturaleza. Al respecto, el texto de Hall (2010) toma a este tipo de discursos como relatos racializados de un otro, que es el otro negro. Sostiene que la teoría racial distingue entre cultura y naturaleza cuando se refiere al mundo blanco occidental, y une el binomio cultura-naturaleza cuando se refiere a los pueblos negros. La lógica que esconde este tipo de afirmaciones es la de naturalizar las diferencias entre blancos y negros las cuales, al darlas por naturales, no se pueden modificar y se presentan como fijas y estables en el tiempo. Respecto de esta naturalización, uno de los entrevistados afirma que el dominicano no

se lleva bien con el haitiano, pero que esto “es por la diferencia, ¿viste? Por la cultura. No es por el tipo de persona que son, ni por el color, ni esto, sino por el tipo de cultura que tienen” (sic). Este relato ilustra el pensamiento de Restrepo (2012), evidenciando que -en este caso- la utilización del vocablo “cultura” esconde en realidad, el concepto de raza. En términos de Wieviorka (2009), aquí el racismo estaría operando como “nuevo racismo”, concepto que entiende el traspaso de la inferioridad biológica al de diferencia cultural en la construcción del discurso racista, apareciendo así las diferencias culturales de otros grupos étnicos como amenaza a la identidad dominante.

En cuanto a la figura del “salvajismo” como opuesta a la civilización y asociada a una raíz africana, se hicieron presentes las lógicas de “civilización y barbarie” anteriormente mencionadas, para establecer divisiones entre un “ellos” bárbaro y un “nosotros” civilizado: “En Haití la gente corta los árboles para hacer carbón y en mi país nosotros sembramos árboles para que nos den sombra, frutos, para que nos den agua (...) En Dominicana la gente siembra trigo, maíz, para hacer pan, para hacer cosas. En Haití, los haitianos hacen galleta y pan de tierra porque dicen que la tierra alimenta. En Haití creen en vudú, que es una religión africana. En mi país la mayoría de la gente son católicos y evangélicos” (Esteban, 45 años – Hombre originario de República Dominicana).

Ahora bien, cuando se analizan los relatos post-migratorios, se puede dar cuenta de cómo los mismos entrevistados y entrevistadas se apropiaban de las categorías que habían utilizado para describir a los/as haitianos/as, para auto-representarse:

“Tú sabes, vengo de otra cultura, soy difícil porque vengo de otra cultura y tengo otro tipo de pensamientos, otro tipo de accionar, ¿no? Y me costó, me costó adaptarme a las costumbres de ustedes sobretodo, ¿no? Luego sí aprendí (...) pero en ese momento [el momento de llegada] yo estaba qué sé yo, venía todavía con la selva en la cabeza, no tenía ni idea. Fue un cambio tremendo, es como que tu salgas de la selva y llegues a la civilización” (Raúl, 52 años – Hombre originario de República Dominicana).

“Aquí, yo te voy a hablar la verdad, aquí este país hay gente que son, cómo decirte, racistas, que te miran a comerte, que ‘esa maldita negra de la mierda’. Muchas personas me lo han dicho a mí y yo me he quedado callada” (Mariana, 52 años – Mujer originaria de República Dominicana).

“Aquí hay sitios que la gente miran a uno porque uno es morocho o negro, se los quedan mirando, lo miran raro” (José, 36 años – Hombre originario de República Dominicana)

Habiendo analizado entonces estos testimonios, surge el siguiente interrogante: ¿Qué es lo que hace que, aquellos que utilizaban categorías estigmatizantes con quienes en su país de origen identificaban como un “otro”, ahora se apropien de las mismas categorías para auto-representarse? Para tratar de responder este cuestionamiento, es necesario retomar el concepto de relaciones de poder.

En lo que respecta a las relaciones de poder, Foucault (1984) sustenta que para comprender estas relaciones que se arraigan en las tramas sociales, resulta interesante observar los sistemas de diferenciaciones, los cuales reflejan las posiciones desiguales dentro de una relación. Estas diferenciaciones no permanecen fijas, sino que dependen del contexto y de la trama socio-cultural en que se lleven a cabo. Pueden, además, adoptar varias formas: diferenciaciones jurídicas, de clase, de raza, entre otras.

Basándose en estos lineamientos es que Hall (2010) presenta un esquema de estereotipación atravesado desde su raíz, por relaciones de poder. Estos esquemas retienen características sencillas y fácilmente percibidas de un otro, que exageran y simplifican para luego fijarlas en el tiempo. Forman parte del mantenimiento de un orden social y simbólico y son moldeados por las relaciones de fuerza. Esto se debe a que su funcionamiento se basa en las grandes desigualdades de poder existentes a la hora de clasificar y construir a los excluidos, es decir, a quienes están en una relación subalterna representando ese “otro” diferente y por lo tanto desigual. Siguiendo a Portelli (1998), esta estereotipación es también -en términos gramscianos- un aspecto de la lucha por la hegemonía. Pero, ¿cómo se relacionan entonces las relaciones de poder y las representaciones sociales?

Hall (2010) establecerá que en el mundo de las representaciones sociales no todos tendrán el mismo poder simbólico. En otras palabras, no todos los colectivos (o sujetos) contarán con el mismo poder de marcar, clasificar o clasificarse. Esto servirá de marco para identificar a la migración dominicana en Argentina, dentro de un contexto de inversión de las relaciones de poder. Al ejercitar un enfoque relacional y situacional que analice los discursos pre-migratorios en lo que respecta a

su visión de los/as haitianos/as, se dará cuenta de una relación de poder favorable de la población dominicana en relación a la población haitiana. Ésta última será estereotipada por dominicanos y dominicanas bajo el corpus de imágenes sobre la gente negra, calificada como una población indeseable e invasora. Al analizar los discursos post-migratorios, se detectará un cambio en las relaciones de poder en el cual la población dominicana estará en desventaja respecto de la nueva población local (argentinos/as). Las diferenciaciones en este caso serán jurídicas, de clase y de raza. Estas diferencias, en términos de Derrida (1977), se basan en oposiciones binarias que, lejos de ser neutrales, enmascaran jerarquías violentas. Por otra parte, como se observa en los relatos expuestos, operan en la re-definición de un "nosotros" dominicano en este nuevo contexto migratorio. Profundizando esta misma línea, Cuché (2002) dirá que, de acuerdo a la situación relacional y a la relación de fuerzas entre los colectivos, la auto-representación tendrá más o menos legitimidad que la exo-representación. Respecto de esta exo-representación como asignación externa sobre la forma de representarse, se evidenciará el enorme peso que la misma cobra en el contexto migratorio. En estos escenarios, la población migrante no suele contar con las mismas herramientas con las que cuenta la población local para designar ni designarse, y termina en algunos casos, adoptando las categorías impuestas por los locales para nombrarse, convirtiendo la exo-representación en autorepresentación.

¿Cómo influye entonces esta inversión de jerarquías en la inserción de la migración dominicana en el país? ¿Qué efectos puede tener el hecho de pasar a autorepresentarse con las mismas categorías con las que antes calificaban a esos otros "indeseables"? ¿Cómo incide esto en las prácticas de los y las migrantes?

## Barreras de accesibilidad

Bajo el "enfoque multidimensional de las redes de desigualdad" que plantea Reygadas (2004), se hace mención a los aspectos étnicos como fuente de desigualdad. Ampliando este concepto, el autor afirma que, aún sociedades con altos niveles de igualdad pueden ser muy asimétricas en estos aspectos, con aquellos grupos que no pertenezcan al mismo grupo racial de los sectores hegemónicos. En este sentido, a pesar de contar con legislaciones que penalizan las prácticas discriminatorias, las mismas se encuentran en la cotidianeidad y en la práctica de los sujetos sociales. Estas prácticas actúan

como "barreras de accesibilidad" entre la población migrante y el acceso a derechos. Dicha relación surge de las condiciones y discursos del acceso a los mismos, y las condiciones y representaciones de la población. Por otra parte, en esta posibilidad o no de acceso (o de acceso limitado), se realiza una constante producción de sentido, poniéndose en juego diversas representaciones que los sujetos y las instituciones reproducen. Es en este punto entonces, que la accesibilidad toma dimensión simbólica. En palabras de Cohen (2009), dichas barreras son interpretadas en términos de discriminación. Con este concepto se hace referencia a los obstáculos impuestos a la figura de un "otro", y a la desigualdad de trato de acuerdo a criterios de nacionalidad, etnia o género. Así plantea el autor, que la gravedad de dicho fenómeno radica en la apariencia de ser menos violento y por esto termina naturalizándose y construyéndose un discurso nacional acerca de esas diferencias, primando en el tratamiento desigual, una forma permanente de disolver la identidad del otro. En relación a este punto, los aportes de González y Plotnik (2013) retoman a Bourdieu y utilizan su categoría de violencia simbólica para poder dar cuenta de las sutilezas de los procesos de dominación que tienen lugar en la relación entre grupos migrantes y sociedades receptoras. Este concepto supone un tipo de violencia amortiguada e invisible, difícil de percibir por quienes la padecen. Es ejercida por las formas simbólicas de la comunicación, el conocimiento y el reconocimiento, y supone el ejercicio de un poder que logra imponer significaciones como legítimas.

Finalizando entonces el recorrido por las variantes de la representación, se puede esbozar una imagen de la cotidianeidad en la que la migración dominicana se encuentra inmersa. Los testimonios anteriormente citados, ilustran un fragmento de una realidad que pocas veces se reconoce: la población de origen dominicano residente en la Argentina debe afrontar su vida cotidiana intentando sortear diferentes barreras a diario. Soportando ultrajes y tratos xenófobos y racistas. Desarrollando su subjetividad bajo miradas que califican y condicionan sus prácticas. Que moldean su devenir. Cargando sobre sus espaldas los rótulos que limitan sus prácticas y haciendo cada vez más difícil, percibir la migración como un derecho.

Se plantea entonces que, para que resulte factible el diseño y la implementación de mecanismos que contribuyan a una real inclusión de esta población migrante, no bastará con analizar las realidades de dichos sujetos,

sino que, en tanto población local, se tendrá el deber de analizar los preconceptos que operan en la subjetividad nacional y que crean los escenarios propicios para la existencia de las barreras de accesibilidad mencionadas. Esta labor deberá constituirse como el pilar que apunta-

le todo compromiso ético-profesional, ya que sólo conociendo y desnaturalizando las representaciones que moldean las relaciones entre la población nacional y la población migrante, podrá garantizarse de forma plena, el derecho a migrar

## Bibliografía

- Andrews, G. R. (1989) *“Los afroargentinos de Buenos Aires”* Buenos Aires: Ediciones de la Flor Editorial.
- Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991) *“Raza, nación y clase”*. Madrid: Iepala Editorial.
- Belvedere, C., Caggiano, S., Casaravilla, D., Courtis, C., Halpern, G., Lenton, D., Pacecca, M. I. (2007) *“Racismo y discurso: una semblanza de la situación argentina”* En: Racismo y discurso en América Latina. Teun A. van Dijk (coord.) España: Gedisa Editorial
- Bethell, L. (1998) *“La República Dominicana: 1930-1990”* En: La historia de América Latina. Tomo 13: México y el Caribe desde 1930. Barcelona: Crítica Editorial
- Caggiano, S. (2005) *“Lo que no entra en el crisol”*. Buenos Aires: Prometeo libros Editorial.
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel (2008) *“La Cuestión Social como cuestión nacional, una mirada genealógica”* en: Margen. revista de trabajo social y ciencias sociales.
- Caref y OIM (2015) *“La migración dominicana en Argentina. Trayectorias en el nuevo siglo (2000-2015)”* Buenos Aires: Mimeo Editorial
- Cohen, N. (2009) *“El prejuicio y la discriminación hacia los inmigrantes latinoamericanos”* En: *“Inserción socio-laboral de los inmigrantes en la argentina. Resultados del trabajo en taller”*. Dirección Nacional de Población, Secretaría del Interior – Ministerio del Interior.
- Comes, Y. y Stolkiner, A. (2004) *“‘Si pudiera pagaría’: estudio sobre la accesibilidad simbólica de las mujeres usuarias pobres del AMBA a los servicios asistenciales estatales”*; Secretaría de Investigaciones – XII Anuario de investigaciones. Buenos Aires: Facultad de Psicología UBA Editorial
- Cuché, D. (2002). **“Cultura e Identidad”**. En: La noción de Cultura en las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Nueva Visión Editorial.
- Derrida, J. (1977) *“Entrevista con Jean-Louis Houdebine et Guy Scarpetta”* En: Derrida, J., *“Posiciones”*. Pre-Textos, Valencia, pp. 51-131. Disponible en: <https://redaprenderycambiar.com.ar/derrida/textos/posiciones.htm>
- Domenech, E. (2008) *“Migraciones internacionales y Estado nacional en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión”*. Córdoba.
- Foucault, M. (1984). *Cómo se ejerce el poder*. La Cultura en México (suplemento de la Revista Siempre).
- Frigerio, A. (2006) *“‘Negros’ y ‘Blancos’ en Buenos Aires: Repensando nuestras categorías raciales”* En: Temas de patrimonio cultural 16. Buenos Aires Negra: Identidad y cultura. Maronese, Leticia (comp.) Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires Editorial.
- González, A. Y Plotnik, G. (2013) *“‘Nosotros – otros’, violencia simbólica y representaciones sociales sobre el migrante internacional Un análisis en las instituciones educativa y judicial de la Ciudad de Buenos Aires y Gran*

- Buenos Aires". Publicación del Instituto de Investigaciones Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Hall, S. (2003) "¿Quién necesita identidad?" En: du Gay, Paul y Hall Stuart (comps.) Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hall, S. (2010) "El espectáculo del otro". En: Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (Eds.). Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, Envión Editores.
- Jodelet, D. (1986) "La representación social: fenómenos, concepto y teoría" En: Moscovici, S. (comp.) "Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales". Barcelona: Paidós Editorial
- Juliano, D. (1992) "Estrategias de elaboración de la identidad", en: Hidalgo y Tamagno (comps.). Etnicidad e identidad. Buenos Aires: CEAL Editorial.
- Margulis, M. (1999) "La racialización de las relaciones de clase" en: La segregación negada. Cultura y discriminación social. Margulis, Mario y Urresti, Marcelo. Buenos Aires: Biblos Editorial
- Naciones Unidas Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado (2012) "Indicadores de Derechos Humanos. Guía para la medición y la aplicación" Nueva York y Ginebra
- Portelli, H. (1998). "Gramsci y el bloque histórico". Siglo XXI.
- Quijano, A. (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Restrepo, E. (2012) "Discriminación y racismo" en: Intervenciones en teoría cultural. Colombia: Universidad del Cauca Editorial.
- Reygadas, L. (2004). "Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional". Política y cultura, (22), 7-25.
- Smith, A. D. (1997) "La identidad nacional". Madrid: Trama Editorial.
- Torres-Saillant, S. (2012). "El anti-haitianismo como ideología occidental. Cuadernos Inter cambio sobre Centroamérica y el Caribe". Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4769/476948772002.pdf>
- Wieviorka, M. (2009) "El racismo: una introducción". Barcelona: Gedisa Editorial